

INSPECCIÓN 2D DISTRITAL DE POLICÍA**CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA**

Bogotá D.C.

(524)

Señor(a)

PROPIETARIO, TENEDOR Y/O POSEEDOR

Calle 80 No. 19 – 10 Edificio Eduardo Sotano

Ciudad

Asunto: Citación de audiencia pública**Referencia: Expediente 2017523870100916E**

Por medio de la presente, me permito comunicarle que mediante auto de fecha 24 de mayo de 2021, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 223 del Código de Seguridad y Convivencia Ciudadana; se dispuso a citarlo a audiencia pública el día **28 de julio de 2021 a las 11:00 A.M.**, dentro de la cual se tramitara la posible ocurrencia de un hecho contrario a la convivencia.

Motivo por el cual se le informa que la audiencia pública se adelantará en el despacho del Inspector de Policía 2 “D” en la Dirección Calle 61 No. 7 – 51 piso 2 o de forma virtual a través del vínculo que podrá encontrar en el Micrositio que para estos efectos tiene la Alcaldía Local de Chapinero en su página web, en la fecha anteriormente anunciada.

NOTA: presentarse quince (15) minutos antes con documento de identidad.

En el caso de no presentarse a la audiencia sin comprobar de caso fortuito y fuerza mayor, se procederá a tener como ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia; y se entrara a resolver de fondo con base a las pruebas existentes salvo que se requiera alguna adicional e imponiendo la correspondiente medida correctiva.

Cordialmente,


DOLLY ESPERANZA BUITRAGO GÓMEZ

Inspectora Distrital de Policía (E)

Inspección 2D de Policía

Proyectó: María Alexandra Pérez Rivas

Aprobó/Revisó: Dolly Esperanza Buitrago Gómez